



PROCESO DE MUDANZA EN SIERRAZUL

Agradecemos su colaboración y le solicitamos seguir las siguientes indicaciones, conforme al reglamento vigente de Sierrazul, para el **proceso de mudanzas**.

El cumplimiento de estos lineamientos permitirá agilizar los procesos y garantizar una mejor organización de estas actividades. Agradecemos de antemano su atención y cooperación.

PROCESO DE MUDANZA:

La documentación requerida favor de enviarla a: **WhatsApp Administración: 4427386382**

PEROCESO DE MUDANZA:

1. El propietario deberá solicitar a la Administración la **Carta de No Adeudo** correspondiente a su departamento.
2. Cubrir en su totalidad cualquier adeudo o saldo pendiente relacionado con el departamento, incluyendo cuotas de mantenimiento, servicios, multas o cualquier otro concepto aplicable.
3. Dejar un depósito en garantía por la cantidad de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)**, para cubrir posibles daños ocasionados durante la mudanza.
4. Informar con anticipación a la oficina de Administración, ya sea de manera presencial, por correo electrónico o vía WhatsApp, la fecha y los detalles programados de la mudanza.
5. Contar con la autorización correspondiente de la Administración antes de iniciar cualquier maniobra de mudanza.
6. Los días y horarios permitidos para realizar mudanzas son:
 - **Lunes a viernes:** de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
 - **Sábados:** de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.**Importante:** La mudanza deberá haber concluido completamente y el personal, vehículos y pertenencias deberán encontrarse fuera de las áreas comunes del condominio a más tardar a las 6:00 p.m. entre semana y a la 1:00 p.m. los sábados.
7. En caso de requerir personal externo, este deberá registrarse en la entrada y presentar una identificación oficial vigente en original.
8. Registrar previamente el vehículo de mudanza para su ingreso al condominio, verificando que no exceda las dimensiones y altura permitidas, con el fin de evitar daños al inmueble.
9. Solo se podrá hacer uso del elevador cuando las dimensiones y características de los objetos transportados lo permitan.
10. Bajo ninguna circunstancia se permite arrastrar muebles, electrodomésticos u otros objetos sobre pisos, muros o áreas comunes.
11. No se permite dejar muebles, cajas, materiales o cualquier artículo relacionado con la mudanza en pasillos, cajones de estacionamiento o áreas comunes.
12. Queda prohibido derramar líquidos o sustancias que puedan causar daños o afectaciones al inmueble.
13. Se deberá evitar generar ruido excesivo que pueda afectar la tranquilidad de los demás residentes.
14. Todos los residuos generados durante la mudanza deberán ser depositados adecuadamente en los contenedores de basura correspondientes o retirados por los responsables de la mudanza.
15. Personal de Vigilancia estará monitoreando desde el inicio y hasta el termino de la mudanza

Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener el orden, la seguridad y el buen estado de las instalaciones del Condominio Sierrazul.